

ACTA 5/2016



En la localidad de Pueblo Garzón, el día lunes 4 de abril de 2016, siendo las 8 horas, se da comienzo a la sesión ordinaria del Concejo del Municipio de Garzón y José Ignacio.-

Asisten: el alcalde , señor Fernando Suárez, los Concejales titulares: Pablo Suárez, María del Valle Silvera y Fredy González, por el Partido Nacional.- Faltando María José Rodríguez.

En secretaria, la funcionaria Margarita Ruiz.-

Se distribuye el Orden del Día y el Acta No. 4/16.-

Se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.-

Exposición del Alcalde:

Informa que el presupuesto quinquenal fue aprobado con los votos del Partido Nacional y Colorado, no por el Frente Amplio en la Junta Departamental.-

La instancia pendiente es la del Fideicomiso.-

Hace mención al presupuesto del Municipio de Garzón.

También comenta que en la Juanita hay muchas construcciones debajo del nivel de la calle, y el agua en esa zona es compleja. El Ministerio de Transporte y Obras Públicas, debe realizar trabajos para que los pluviales pasen por debajo de la ruta 10, en algunas zonas para sacar el agua.-

Informa sobre próxima reunión con Director General de Administración y Recursos Humanos sobre el organigrama en base al presupuesto para este quinquenio.-Solicitará se concreten los llamados a funcionarios, a la brevedad posible.-

Exposición de los Concejales:

María del Valle hace mención a la integración del turismo a través del "Arco del Sol", circuito nuevo del Olivo y del Vino.- Las rutas y circuitos turísticos favorece para tratar de atraer turistas y que se queden lo más posible en la zona.-

Comenta que las calles de la Juanita, y de Arenas de José Ignacio, tienen mucha vegetación hasta las esquinas e invaden las calles.-

También habla sobre los perros sueltos que andan por todos lados, mucha gente que sale a caminar o andar en bicicleta y le salen al paso.

Consulta por los cursos Municipales, cuando comenzarán.-

Por otro lado se trata el tema de Alcalde por un día, entrega documentación a la secretaria, para enviar nota de invitación a las escuelas de la zona y material.-

Expedientes para tratar:

2015-88-01-08305 - Municipio de Garzón y José Ignacio, necesidades de funcionarios administrativos.(para conocimiento)

2015-88-01-06884 - Catania, Manuel y otros, regularización padrón rural 20016.(para conocimiento)

2008-88-01-06335 - Marenur S.A. padrón 194 - Regularizar y reforma.(a conocimiento)

2008-88-01-06591- Betty Barrios - regularización padrón 352(a conocimiento)

2014-88-01-10852 - Ute, sol/ permiso de sanitaria padrón 27220. (a conocimiento)

2014-88-01-19943 - Gibelli, Eugenio - ampliación y regularización de obra en padrón 107.(a conocimiento)

2010-88-01-03759 - Alberto Cibils Madero, invasión de espacio público manzana 5 padrón 26.(a conocimiento)

2013-88-01-10230 - Tadhg Obrien - obra nueva en padrón 27.(a conocimiento)

2012-88-01-13506- Agroland S.A. - sanitaria nueva en padrón 250.(a conocimiento)

2010-88-01-07556 - Guillermo Alonso - padrón rural 23661(para conocimiento)

2009-88-01-12679 - Syner S.A. ampliación y reforma en padrón 654/114(para conocimiento)

2010-88-01-12123 - Villa Hermosa S.A. padrón 654/188.(a conocimiento)

2012-88-01-08797 - Agroland S.A. obra nueva en padrón 250.(a conocimiento)

2015-88-01-09214 - Marenur S.A. - Modificación sanitaria padrón 307.(a conocimiento)

2015-88-01-09327 - Agroland S.A. Sanitaria a regularizar padrón rural 2262.(a conocimiento)

2016-88-01-04773 - Orce Silvia; kermese bailable en club recreativo social Garzón, 16 de abril.-(pasa a Direc. Gral. de Cultura)

2016-88-01-04790 - Orce Silvia; exoneración de impuestos para kermese bailable en club Recreativo Garzón el 16 de abril.-(pasa a Dir. Gral. de Hacienda)

Recibidos a último momento:

Nota de Escuela 16- Mtra. Silvia Orce, referente a gestión de docente deportivo.-(Se formará expediente)(están de acuerdo, sugieren el pase a Dir.Gral. De Deportes)

2016-88-02-0004 - Junta Deptal. - Solicitud de Control Bromatológico en Garzón.-(toman conocimiento, está incluido en el presupuesto quinquenal del Municipio en acuerdo con Dir. Gral. de Higiene y M. Ambiente y Dirección de Higiene y Bromatología.-)

2015-88-01-19546 - Municipio de Garzón y José Ignacio. Pago de horas extras a partir de Enero 2016.-(están de acuerdo en que se continúe con el pago dado las circunstancias del escaso personal adm.).-

Los mismos fueron tratados en unanimidad de los presentes.-

Se fija la próxima sesión para el lunes 9 de mayo en José Ignacio, a las 8 horas.-

Siendo las 11.30 horas aproximadamente, se da por finalizada la sesión.-

MARGARITA RUIZ
FICHA 5584 - A9

FERNANDO SUÁREZ
MUNICIPIO DE JOSÉ IGNACIO